

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JPSPORT MARKETING CIA. LTDA.  
CELEBRADA CON FECHA 09 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Cuenca a los nueve días del mes de Junio del año dos mil veinte, en el local de la compañía ubicado en la Av. 24 de Mayo y subida a Turi, Edificio Portales del Rio siendo las doce horas se reúne la Junta General Universal de la compañía JPSPORT MARKETING. CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa EL Lcdo. Fabián Pérez Quezada de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario Ad-Hoc actúa el Ing. Henry Pintado Quito a quien se designa por unanimidad, se procede por secretaria a constatar el quorum presente cuya nómina es la siguiente: Lcdo. Fabián Pérez Quezada en representación del 75.00% del capital social y la Señora Lucrecia Quezada Novillo en representación del 25% del capital social, encontrándose por tanto presente el 100% del capital suscrito y pagado. El presidente declara instalada la sesión y por secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

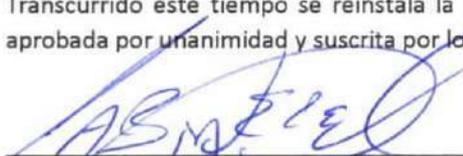
- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Por Secretaria se da lectura al informe de la Administración, una vez absueltas las consultas formuladas y dadas las explicaciones respectivas, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

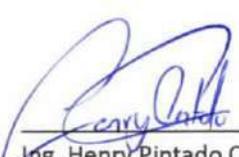
**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Toma la palabra el Gerente de la compañía y expone a la Junta General los datos más relevantes de los Estados Financieros, los cuales fueron conocidos por los señores socios con la debida anticipación, los señores socios conocen sus resultados y al no existir inquietudes respecto a los mismos se somete a votación su aprobación, siendo aprobados por unanimidad.

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Al existir resultados negativos no es procedente tratar este punto

Siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos el Presidente da por terminada la Junta General Universal de Socios, concediéndose un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la Junta General para dar lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios presentes.

  
Lcdo. Fabián Pérez Quezada.,  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

  
Sra. Lucrecia Quezada Novillo.,  
SOCIA

  
Ing. Henry Pintado Quito  
SECRETARIO AD-HOC